

## 10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

La implantación por la Universidad de Jaén del plan de estudios conducente a la obtención del título Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación, se realizará de manera progresiva, de acuerdo con la temporalidad prevista en el correspondiente plan de estudios, cumpliendo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del RD 1393/2007, modificada por el RD 861/2010.

Así, el nuevo plan de estudios del Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación se implantará a partir del año académico 2014-2015 conforme al siguiente calendario:

Año académico 2014-2015	1er Curso del máster de Ingeniería de Telecomunicación
Año académico 2015-2016	2º Curso del máster de Ingeniería de Telecomunicación

Asimismo, en el año académico 2013-2014 no se ofertan plazas de nuevo ingreso en 1er curso para la titulación Ingeniería de Telecomunicación (2º ciclo), de acuerdo con lo siguiente:

Año académico 2012-2013	Último año de docencia en 1er curso
Año académico 2013-2014	Último año de docencia en 2º curso

En la tabla siguiente se indica en la 2ª columna la cronología para implantar la nueva titulación y la 3ª columna la cronología para la extinción de la titulación de Ingeniería de Telecomunicación. En consecuencia, el cronograma completo de implantación sería:

Año académico	Máster	Ingeniería de Telecomunicación	Total cursos con docencia
2012-2013	--	1º y 2º Docencia y exámenes de asignaturas	2
2013-2014	--	2º Docencia y exámenes 1º Sólo tutorías y exámenes	1
2014-2015	1º Docencia y exámenes de asignaturas	1º y 2º Sólo tutorías y exámenes	1
2015-2016	1º y 2º Docencia y exámenes de asignaturas	1º y 2º Sólo tutorías y exámenes	2